



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
Departamento de Salud Municipal  
Unidad de Personal



PARRAL, 07 MAYO 2021

DECRETO EXENTO N° 1758

VISTOS:

- 1) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior
- 2) La Ley N° 19.378 del 13.05.95 del Ministerio de Salud
- 3) Decreto Afecto N° 1961 de fecha 06.12.2016 de Alcaldesa de Parral
- 4) Decreto Exento N° 04 de fecha 03 de Enero del 2017, complementado con Decreto Exento N° 5647 de fecha 30 de Octubre del 2018, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "**Por orden de la Sra. Alcaldesa**"
- 5) Decreto Afecto N° 1878 de fecha 14 de Diciembre del 2019, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2021
- 6) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus Modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la realización de trabajo extraordinario al funcionario que se individualiza, para realizar extensión horaria en CESFAM Arrau Méndez (de 16:00 a 20:00 horas), el día 07 de Mayo del año en curso:

**CRISTOBAL FRUGONE ZAROR**  
Médico (Contrata)

2.- **ESTABLECESE**, que las horas efectivamente trabajadas, **serán compensadas en tiempo** y si no fuese posible serán canceladas en dinero (según registro de marcación de control reloj) y de acuerdo a lo establecido en artículo N° 63 de la Ley N° 18.883.

3.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al ítem 215-21-02-004-005 "trabajo extraordinario", según Presupuesto del Departamento de Salud, año 2021.

Anótese, refréndese, comuníquese, regístrese y páguese

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

  
MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
SECRETARÍA  
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO  
Secretaría Municipal

  
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL PARRAL  
DIRECTOR ILUSTRE MUNICIPAL PARRAL  
MAUREIRA TAPIA  
Director Depto. de Salud

JAO/pca

DISTRIBUCIÓN:

Formato Papel : - Municipalidad de Parral; Departamento de Salud

Formato Digital : - Carpeta funcionario; Carpeta horas extras  
([administrativopersonal@saludparral.cl](mailto:administrativopersonal@saludparral.cl))

0 3 MAY 50

1422



Handwritten scribbles and faint markings in the lower-right area.